

INFORME DE COMISARIO | MIDUCOM S.A.

Quito, 02 de Abril de 2019

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA MIDUCOM S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de la compañía MIDUCOM S.A. y a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Ley de Compañías, en lo referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a Ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado la Administración de la compañía MIDUCOM S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

1.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL:

La compañía MIDUCOM S.A. fue constituida el 9 de Marzo del 2000 y en su objeto social constan las actividades de enseñanza de idiomas y clases de conversación.

La administración de la Compañía ha observado de manera clara y objetiva las normas legales, estatutarias, disposiciones, directrices y resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Los libros sociales de: Actas de Junta General de Accionistas, de talonarios de títulos de acciones y libro de acciones y accionistas se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

2.- PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA:

Respecto al control interno, la compañía ha cumplido cabalmente con las normas legales, contables y de control, así como con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, que permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

INFORME DE COMISARIO | MIDUCOM S.A.

3.- OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros de la Compañía MIDUCOM S.A. al 31 de diciembre de 2018 son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, siendo mi responsabilidad en calidad de Comisario, expresar una opinión general sobre dichos estados financieros.

Los Estados Financieros de la Compañía comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, así como las respectivas Notas a los Estados Financieros, por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2018.

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Según la revisión efectuada a los Estados Financieros a mí presentados, éstos han sido emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

4.- CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación, se procede a realizar un breve resumen de las cifras presentadas en el Estado de Situación Financiera, así como en el Estado de Resultados Integrales de la Compañía MIDUCOM S.A. al 31 de Diciembre del 2018.

4.1.- ACTIVOS. El valor total por Activos es de US\$296,342.49 que se compone de lo siguiente:

Activo Corriente: El valor por Activo Corriente es de US\$218,599.78 que representa el 74% del total de activos de la Compañía, siendo sus cuentas principales: efectivo y sus equivalentes y cuentas y documentos por cobrar.

Las cuentas y documentos por cobrar es el rubro más importante dentro del Activo corriente, pues representa el 86% del total de activos corrientes. Existe un rubro importante por valores a cobrar a la Administración Tributaria, esto es créditos tributarios por Retenciones en la fuente, Impuesto al Valor Agregado e ISD.

Activo no Corriente: Representa el 18% del total de activos de la compañía con un valor de US\$53,678.05 y está conformado por Propiedad Planta y Equipo.

Por último, están las cuentas de Otros Activos que representa el 8% del total de activos, con un valor de US\$24,064.66 y está conformado por las cuentas de sistema contable y servicios terceros.

INFORME DE COMISARIO | MIDUCOM S.A.

4.2.- PASIVOS. El valor registrado como Pasivos de la empresa al 31 de Diciembre del 2018, asciende al valor de US\$126,065.04 conformado por:

Pasivo Corriente: Representa el 64% del total de pasivos con un valor de US\$81,312.04. El pasivo corriente está conformado principalmente por cuentas y documentos por pagar, cuentas por pagar a la Administración Tributaria, obligaciones al IESS y cuentas por pagar a empleados.

Pasivo No Corriente: Representa el 36% del total de pasivos con un valor de US\$44,753.00 el mismo que está conformado por provienes por beneficios a empleados a largo plazo.

4.3. PATRIMONIO

El capital social suscrito y pagado de la Compañía es de US\$ 800.00, conformado por 20,000 acciones de US\$0.04 cada una. Adicionalmente el Patrimonio está conformado por cuentas de Reserva Legal y Resultados Acumulados.

Los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2018, reportan una utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores de US\$12,624.90 de la cual se ha calculado el 15% de participación a trabajadores por US\$1,893.74.

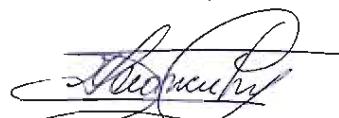
Para el cálculo del Impuesto a la Renta del año se ha tomado en cuenta un valor de US\$56,551.60 como gastos no deducibles siguiendo los lineamientos tributarios vigentes, los mismos que corresponden principalmente a valores que no han sido sustentados por comprobantes debidamente autorizados, multas e intereses tributarios y gastos no deducibles del exterior.

Luego de la correspondiente conciliación tributaria, se ha causado un impuesto a la renta de US\$10,397.81 el cual ha sido compensado con las retenciones en la fuente de años anteriores y del ejercicio corriente, lo que genera un saldo a favor de la empresa.

Una vez realizado el análisis, puedo indicar que los Estados Financieros de la Compañía MIDUCOM S.A. al 31 de Diciembre del 2018, presentan razonablemente sus valores tanto en la posición financiera, así como en las operaciones realizadas.

Para finalizar, debo expresar mi agradecimiento a la Administración que me ha permitido realizar este informe, a lo señores Accionistas por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



Ing. Com. Verónica Chávez A.
COMISARIO